

Bienes, necesidades y factores productivos

Diego Andrés Aguirre Cardona DOCENTE TC



CONCEPTO

03

Ferdinand Cuadros Villena opina al respecto que en el orden jurídico se entiende por bienes " los objetos materiales (cosas) e inmateriales (derechos) susceptibles de valor y relación jurídica.







Bienes Inmuebles :son inmuebles por su naturaleza los bienes que se encuentran por sí mismos inmovilizados, como el suelo y todas las superficies sólidas o fluidas que forman su superficie y profundidad



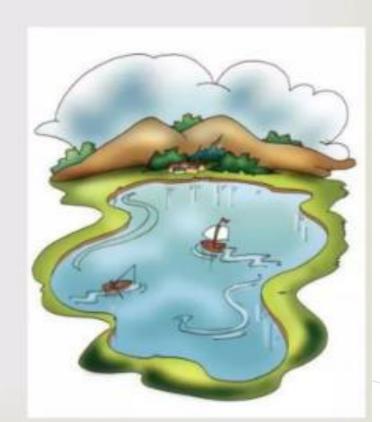
Bienes Muebles: son muebles por su naturaleza los que puedan ser transportados de un lugar a otro por sí mismo o por una fuerza externa.

Ala



Son inmuebles:

- 1.- El suelo, el subsuelo y el sobresuelo.
- 2.- El mar, los lagos, los ríos, los manantiales, las corrientes de agua y las aguas vivas o estanciales.
- 3.- Las minas, canteras y depósitos de hidrocarburos.
- 4.- Las naves y aeronaves.
- 5.- Los diques y muelles.
- 6.- Los pontones, plataformas y edificios flotantes.
- 7.- Las concesiones para explotar servicios públicos.
- 8.- Las concesiones mineras obtenidas por particulares.
- 9.- Las estaciones y vías de ferrocarriles y el material rodante afectado al servicio.
- 10.- Los derechos sobre inmuebles inscribibles en el registro.
- 11.- Los demás bienes a los que la ley les confiere tal calidad.



Universidad Católica de Oriente Acreditación Institucional en Alta Calidad

Son muebles:

- 1.- Los vehículos terrestres de cualquier clase.
- 2.- Las fuerzas naturales susceptibles de apropiación.
- 3.- Las construcciones en terreno ajeno, hechas para un fin temporal.
- 4.- Los materiales de construcción o procedente de una demolición si no están unidos al suelo.
- 5.- Los títulos valores de cualquier clase o los instrumentos donde conste la adquisición de créditos o de derechos personales.
- 6.- Los derechos patrimoniales de autor, de inventor, de patentes, nombres, marcas y otros similares.
- 7.- Las rentas o pensiones de cualquier clase.
- 8.- Las acciones o participaciones que cada socio tenga en sociedades o asociaciones, aunque a estas pertenezcan bienes inmuebles.
- 9.- Los demás bienes que puedan llevarse de un lugar a otro.
- 10.- Los demás bienes no comprendidos en el articulo 885.





Acreditación Institucional en Alta Calidad Resolución 9522 06/09/2019 del M.E.N. - Vigilada Mineducación



Bienes Fungibles: son aquellos que pueden ser reemplazados por otros bienes equivalentes, también se afirma que los bienes fungibles son los que tienen el mismo poder liberatorio.



Bienes No fungibles: denominados también como bienes infungibles; estos bienes no son sustituibles o cambiables por otro del mismo género.

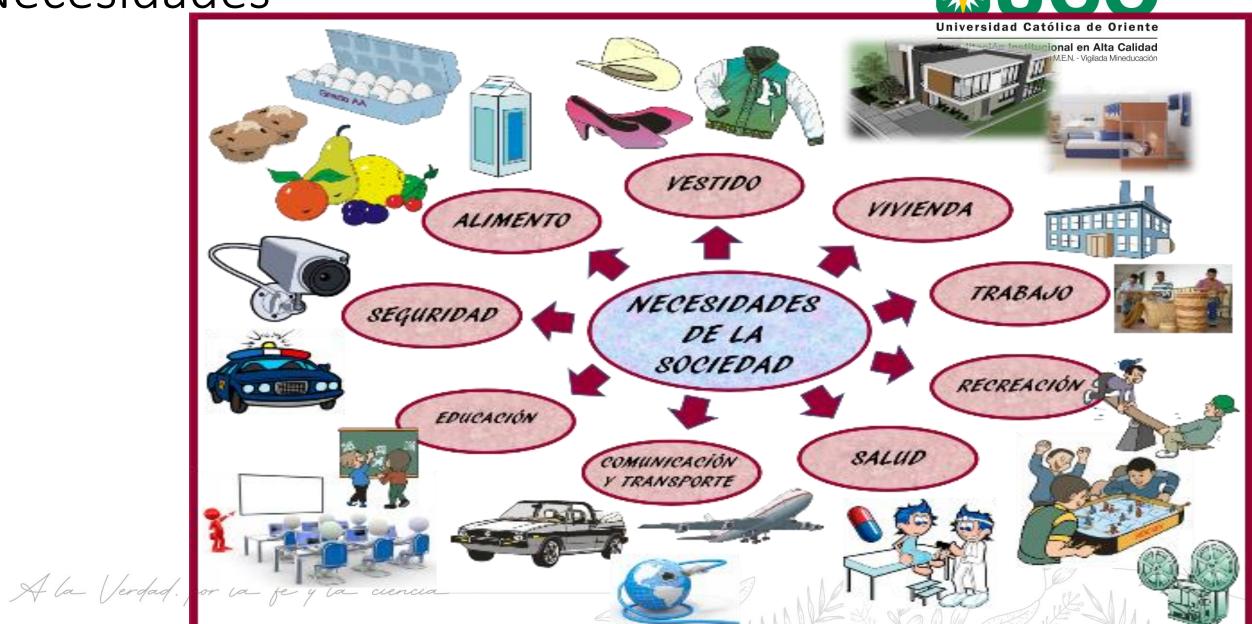
AL



Una necesidad es una sensación subjetiva de carencia o falta de algo para satisfacerla.









 Sensación de Representación mental del carencia de un objeto objeto Sensación de Deseo apetencia Esfuerzo Satisfacción • La plena físico Actividad física culminación realizada para de la obtener el necesidad objeto

Ala 1



Las características más importantes de las necesidades humanas son las siguientes:

* Son inagotables:

A lo largo de nuestra vida poseeremos gran cantidad de necesidades.



A la Verdad.



Las necesidades pueden ser satisfechas hasta el límite donde desaparecen, rebasado ese límite genera hastío y provoca rechazo. Por esta razón, todas las necesidades son saciables.







A la Verdad, por



❖Son concurrentes:

Vienen una después de la otra.

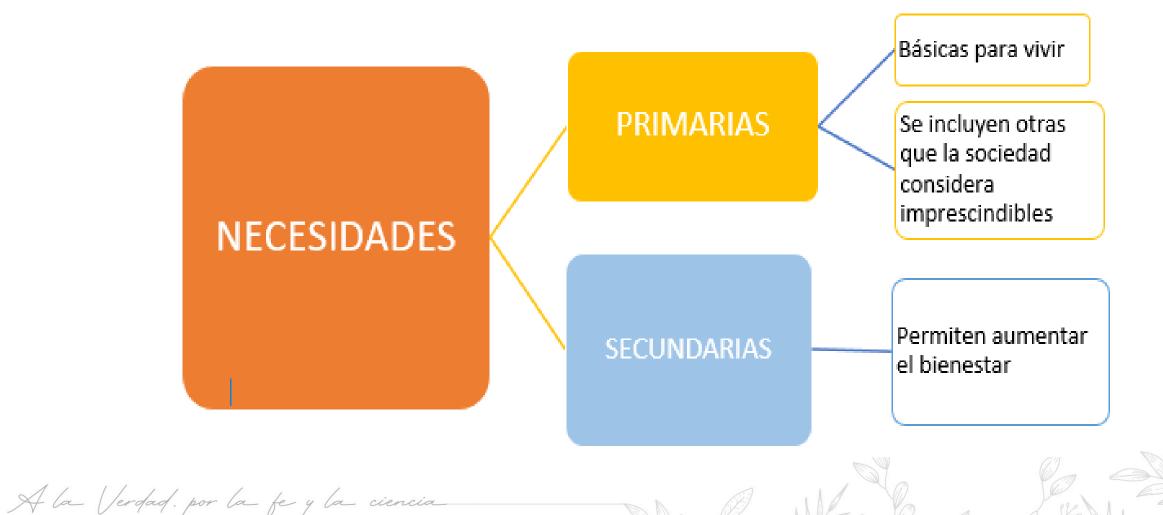


Tienden fijarse:

Algunas necesidades se convierten en un hábito o costumbre

A la Verdad. po.







INDIVIDUALES

Propias de una sola persona

Por su origen

COLECTIVAS

Son aquellas que atienden a varias personas (educación, sistema de salud, etc)

Gráfica oferta y Demanda de Bienes y Servicios



Suponga la siguiente hipótesis:

A menor precio de un producto las personas están dispuestas a pagar más Unidades. En cuanto a la oferta, las unidades aumentan aprovechando los precios altos.

Precio		Oferta	Demanda
\$	80.00	250	410
\$	85.00	280	385
\$	89.00	295	364
\$	90.00	302	325
\$	98.00	310	310
\$	104.00	325	285
\$	112.00	345	270
\$	125.00	380	250



- Tierra: Está constituido por el conjunto de recursos que la naturaleza ofrece.
- Trabajo: Es el factor que aporta a la actividad económica los esfuerzos físicos manuales o intelectuales de los individuos para conseguir riquezas.
- Capital: Conjunto de bienes que intervienen directamente en la producción de otros bienes y en la prestación de servicios



TIERRA

Se refiere al conjunto de recursos naturales empleados en el proceso de producción, es la fuente de toda materia prima proveniente del suelo. Comprende la tierra para cultivo, ganado, yacimientos.



A la Verdad. por l



TRABAJO

Es la actividad física o intelectual realizada por una empresa en la producción de bienes y servicios.



A la Verdad



CLASIFICACION

- Población Pasiva: formada por personas que se dedican solamente a realizar actividades de consumo. Se encuentran dentro de este grupo los ancianos , jubilados, niños en edad escolar, amas de casa.
 - Población Activa: personas que se encuentran en condiciones de desarrollar una actividad en el proceso productivo. Abarca a las personas entre 16 y 65 años de edad. La población activa se subdivide en:
 - ➤ Población Ocupada
 - ➤ Población Desocupada
 - ➤ Población Subocupada

A la Verdad. pi



- Población Ocupada: formada por personas que se encuentran desarrollando una actividad dentro del proceso productivo. Podemos mencionar a los trabajadores en relacionado independencia, dependencia o autónomos.
- Población Desocupada: formada por personas que momentáneamente no tienen trabajo.

Población Subocupada: formada por personas que desarrollan una actividad productiva en forma temporaria o por contrato.

A la Verdad.

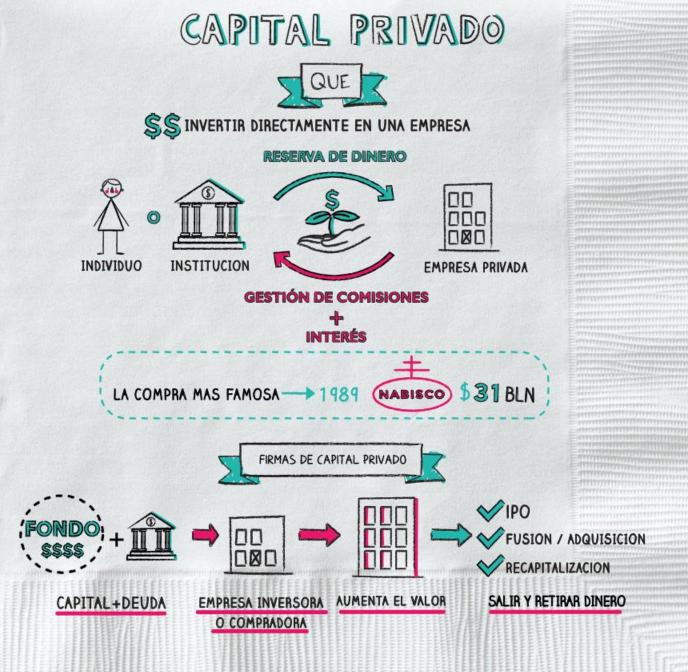


CAPITAL

Todos los medios de producción para desarrollar una actividad Productiva.



A la Verdad. p



A la Verdad, por la fe y la ciencia

NapkinFinance.com



1. EMPRESAS PUBLICAS







SOCIAL Y DE

SERVICIO A LA SOCIEDAD

OFRECEN SERVICIOS POR DOS RAZONES

INFLUENCIA





NO SER RENTABLES





ECONOMÍA MIXTA



Es un sistema de organización económica



Combina la actuación del sector público y el sector privado



La mayoría de decisiones económicas son resueltas mediante la ley de oferta y demanda



El Estado actúa para cubrir los fallos de mercado

TIPOS DE CAPITAL...

CAPITAL EMITIDO Dícese de la cifra de capital que una Empresa ha emitido en forma le Acciones. Aquella parte del Capital social autorizado, buyas Acciones pueden ser suscritas.

CAPITAL FINANCIERO Es el Valor monetario de los títulos representativos del capital propio de una Sociedad.

Dícese también de la medida de un Bien Económico referida al momento de su disponibilidad o vencimiento.

CAPITAL FIJO

Bienes que participan en el proceso productivo de la Empresa sin consumirse necesariamente en el proceso o al menos en un ciclo del mismo (maquinaria, instalaciones, edificios etc..).

CAPITAL FISICO

Es el Stock de Bienes de equipo, instalaciones e infraestructuras que se utiliza para producir Bienes y servicios. Es un Factor Productivo que ya ha sido producido y que sirve para producir Bienes o prestar servicios.





Familias o economías domésticas.

Unidad económica de consumo

Objetivo: satisfacer sus necesidades primarias y secundarias

Agentes económicos

Empresas

Unidades económicas de producción

Compuesta por: - Empresario

- empresa

- elección Trabajadores

Capital

objeto de la de la actividad ec.

Estado o sector público

Unidad económica de producción y consumo

Ala Ve



